



experiencias
educativas
inspiradoras

Nº 174

Ayudamos a los nuevos adolescentes

Un Aprendizaje-Servicio en el Río San Pedro.

AYUDEMOS A LOS NUEVOS ADOLESCENTES

Un aprendizaje-servicio
en el Río San Pedro

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL y DEPORTES
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)
Recursos Educativos Digitales
Septiembre 2025

NIPO (web) 164-24-007-X
ISSN (web) 2695-4184
DOI (web) 10.4438/2695-4184_EEI_2020_847-19-120-X
NIPO (formato html) 164-24-005-9
NIPO (formato pdf) 164-24-006-4
DOI (formato pdf) 10.4438/EEI174_2025

“Ayudamos a los nuevos adolescentes. Un Aprendizaje-Servicio en el Río San Pedro”
por Luis Miguel Romero González para **INTEF**

<<https://intef.es>>

Experiencia galardonada con el 2º Premio en la categoría Educación Secundaria Obligatoria modalidad A de los “Premios Nacionales a Experiencias Educativas Inspiradoras para el aprendizaje. Convocatoria 2024”.

Obra publicada con **Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 4.0**
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



Todas las imágenes utilizadas en el desarrollo de esta experiencia cuentan con la autorización de los autores del contenido para su publicación en la web del INTEF.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación contactar con:
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado
C/Torrelaguna, 58. 28027 Madrid.
Tfno.: 91-377 83 00. Fax: 91-368 07 09
Correo electrónico: cau.recursos.intef@educacion.gob.es



Entendiendo el proyecto...

El proyecto “Experiencias Educativas Inspiradoras” se encuadra dentro del Plan de Transformación Digital Educativa lanzado desde el INTEF en 2018.

A través de la realización de proyectos personales de los docentes, o proyectos de centro donde se busca mejorar algún aspecto del ámbito educativo, se encuentran experiencias asociadas a tecnología digital que consiguen efectos transformadores.

Son estas experiencias, las que este proyecto intenta localizar y darles visibilidad para conseguir que se extrapolen a otros entornos educativos reglados.

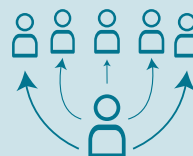
Dos son los OBJETIVOS claros que pretende alcanzar este proyecto:

CREACIÓN DE REPOSITORIO



Creación de un repositorio de experiencias didácticas asociadas a tecnología digital, ya aplicadas en el entorno educativo y que hayan demostrado tener un efecto transformador.

DIFUSIÓN ENTRE DOCENTES



Difundir estas experiencias con el fin de inspirar a otros docentes en su práctica diaria.

“Que las experiencias de unos sirvan de guía e inspiración para otros”.

Índice



Índice

1. Introducción	5
2. Punto de partida	6
3. Paso a paso	7
4. Evaluamos	11
5. Conclusiones	13
6. ¿Te animas?	14
7. Material complementario	15



1. Introducción



RESPONSABLES	LUIS MIGUEL ROMERO GONZÁLEZ
CENTRO ESCOLAR	IES La Algaida
DIRECCIÓN	Calle Jamaica, 2, 11519
LOCALIDAD Y PROVINCIA	Puerto Real. Cádiz.
WEB DEL CENTRO	https://ieslaalgaida.com
EMAIL DE CONTACTO	11701231.edu@juntadeandalucia.es

Esta experiencia surge con la motivación de abordar una situación problemática de un uso inadecuado de redes sociales en menores del centro de Educación Primaria cercano a nuestro instituto. Ante esta situación, el alumnado participante desarrolló un Aprendizaje-Servicio que consistió en diseñar y aplicar un taller teórico-práctico de sensibilización y reeducación del uso adecuado de redes sociales y la gestión de la huella digital. Esta iniciativa promovió que el alumnado de Educación Secundaria se formase, por un lado, en conocimientos del ser humano como ser psicológico y social, estudiando las características propias de las personas en la etapa de la adolescencia, en general, y de la adolescencia temprana, en particular, además de adquirir conocimiento sobre qué es y cómo se debe gestionar la huella digital para un uso responsable de la información personal y de los demás en la red.

Experiencia galardonada con el 2º Premio en la categoría Educación Secundaria Obligatoria modalidad A de los "Premios Nacionales a Experiencias Educativas Inspiradoras para el aprendizaje. Convocatoria 2024".



Portada del proyecto.



2. Punto de partida

El instituto de Educación Secundaria Obligatoria [*La Algaida*](#) es un pequeño centro ubicado en la barriada de El Río San Pedro, perteneciente al municipio de Puerto Real (Cádiz). Cuenta con 2 líneas de Educación Secundaria y una plantilla docente de unos 20 profesoras y profesores. Se trata de un centro clasificado como centro de compensación educativa. Durante los últimos años, el centro se ha ido transformando a sí mismo a través de diferentes proyectos de innovación y planes de mejora que han ido consiguiendo de manera progresiva cambios en todos los aspectos del centro: accesibilidad, planes de estudios, metodologías, resultados académicos, inclusión educativa...

El alumnado matriculado en el centro es muy variado, contando con estudiantes con diferentes motivaciones, capacidades y necesidades que justifican las líneas prioritarias del proyecto educativo: la atención integral no solo del propio alumnado, sino de sus familias y del entorno, tratando de hacer uso del centro como motor de cambio de la barriada. De este modo, entre los diferentes proyectos educativos que el centro pone en marcha cada año, se procura que, al menos uno de ellos, implique a todo el centro y la comunidad educativa. Fácilmente se encontrará en prensa estas iniciativas, como el [*Primer Congreso Internivelar de Historia del Río San Pedro*](#), [*La Feria de las Ciencias*](#) o [*La Feria Medieval*](#).

En la barriada contamos con un centro de Educación Infantil y otro de Educación Primaria, del cual proceden la mayoría de nuestros estudiantes. Es en el colegio de Primaria donde se puso en práctica nuestro aprendizaje-servicio.



Centro IES La Algaida.



3. Paso a paso

La metodología principal de esta situación de aprendizaje, como se ha explicado anteriormente, fue el Aprendizaje-Servicio (APS). Se trata de una metodología activa que se combina el aprendizaje académico con la prestación de un servicio a la comunidad. Esto permite al alumnado comprender el sentido que tiene el aprendizaje que se le propone al poder aplicarlo de manera real en su entorno. De esta forma, cuenta con muchas características que lo dotan de mucha relevancia pedagógica: se basa en el aprendizaje situado o contextualizado, desarrolla competencias académicas y sociales, promueve la reflexión e implicación activa del alumnado, empodera a los estudiantes para generar un cambio positivo en su comunidad, aumenta la motivación del alumnado al comprobar que su aprendizaje tiene sentido. Además, se debe destacar el trabajo cooperativo. Para ello, durante todo el proyecto, el alumnado contó con una serie de hojas de registro en la que introdujeron sus nombres, firmaron un [compromiso](#) de normas de grupo, repartieron los roles (coordinador, secretario, portavoz...) y llevaron a cabo un [seguimiento y autoevaluación diaria](#) de su trabajo. Para invitar al alumnado a realizar una adecuada metacognición diaria, cada día, el docente se sentaba con cada grupo y, en función del progreso del día anterior, se planteaba uno o varios objetivos diarios a cumplir, y la autoevaluación del grupo debía atender a la consecución o no de dichos objetivos. Además, el docente, al final de la sesión, también evaluaría el trabajo diario mediante la observación directa. En la práctica, el trabajo cooperativo se desarrolló aplicando diferentes estructuras simples de trabajo como el folio giratorio, 1-2-4 y lectura compartida

En este proyecto de APS, el alumnado elaboró y puso en marcha un taller teórico-práctico para el alumnado del colegio vecino sobre el uso seguro de redes sociales, la importancia de la huella digital y cómo preservar la privacidad propia y ajena, así como comportamientos adecuados en grupos en redes sociales para evitar y resolver problemas de manera pacífica.

Se trata de una necesidad real, pues en muchos centros educativos, tanto de Primaria como Secundaria, son más los problemas de convivencia (dentro y fuera del aula) provocados por el incorrecto uso de las redes sociales, en las que los jóvenes se introducen antes de la edad legalmente permitida, autorizados por sus familias por la presión social y sin tener las mismas herramientas para gestionar los problemas que surgen, problemas que afectan a la privacidad de los menores, pero también a su seguridad psicológica y emocional. Es común ver en las noticias denuncias sobre acontecimientos que nacen en los grupos de Whatsapp en los que hay menores de edad, tales como envíos de imágenes inadecuadas, lenguaje vejatorio, amenazas y otros asuntos desagradables.

Por ello, el alumnado de 4º ESO, más experimentado en el uso de redes sociales, tras un estudio supervisado por el docente, se encontraba en condiciones para compartir sus experiencias positivas y negativas derivadas del buen y mal uso de las redes sociales, así como instruir al alumnado de menor edad para prevenir problemas y abordarlos si surgen.

Puede apreciarse que esta situación de aprendizaje se apoya en varios **principios generales y principios pedagógicos** de la etapa de los recogidos en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, como el aprendizaje significativo, la lectura como factor fundamental y el uso de las TIC de manera responsable.

Toda la situación de aprendizaje se recogió en un Recurso Educativo Abierto (REA). El REA incluye todos los aspectos, elementos y recursos necesarios para conocer y aplicar, quien lo desee, la experiencia educativa con su propio alumnado. Así, se elaboró una guía didáctica como primera página, en la que se ubica la concreción curricular de la situación de aprendizaje, las tareas y criterios de evaluación (con las actividades evaluables y evidencias que se tendrán en cuenta para calificar cada criterio), la temporalización y la justificación de la relevancia pedagógica del proyecto.



Portada del REA

En la página “Nuestro servicio” se halla la explicación detallada al alumnado los **productos que deben elaborar y que servirán de evidencias** de su trabajo y aprendizaje. Esta página, como puede apreciarse, es la que presume de tener más recursos de accesibilidad cognitiva, dado que cuenta con la opción de Lectura Fácil: haciendo clic en el botón, al final de la página, el texto se convierte a Lectura Fácil, siguiendo las pautas de esta adaptación (**Norma UNE 153101:2018 EX**) de acceso, disponible y beneficiosa para todo el alumnado, no solo para el alumnado censado con alguna dificultad de aprendizaje. Así se favorece a la **educación inclusiva** sin exclusiones y la **personalización del aprendizaje**.

Qué incluir sobre la huella digital

Lectura facilitada

Ya hemos estudiado la huella digital en una página anterior.

Tenemos que aprender más sobre la huella digital para la presentación en el colegio.

Se puede consultar Internet, pero es obligatorio mirar al menos 2 fuentes de las siguientes:

- [¿Qué es una huella digital? De Kaspersky](#)
- [¿Qué es la huella digital en internet? De Argentina.gob.ar](#)
- [¿Qué es la huella digital y por qué es importante? De Avg.com](#)



¿Por qué mirar tantas páginas?

• Muestra de Lectura Facilitada del REA.

En cuanto a la aplicación didáctica de este REA y su situación de aprendizaje, cabe destacar cómo se fraguó y se presentó al alumnado, así como el arranque del proyecto. Posteriormente, se les explicó que se había detectado una necesidad en la barriada sobre la cual nosotros podíamos intervenir para colaborar en la solución a un problema social: en el colegio vecino vecino había una creciente ola de problemas relacionados con el uso indebido de Whatsapp por parte de los estudiantes. Se les explicó que, dado que algunos de los saberes de la materia estaban relacionados con la competencia digital, concienciación y buen uso de la huella digital... se podría justificar en la programación didáctica esta situación de aprendizaje.

Procedimos a visitar el colegio de Primaria. Fue un momento crucial, porque eso activó a toda la clase, y todos los estudiantes comprendieron que el trabajo que debían hacer era importante, pues una jefa de estudios de un centro de Primaria les había pedido ayuda y contaba con su trabajo.

Distribución temporal de la experiencia

Para su aplicación, este proyecto siguió estas fases:

1. Planificación: se elaboró la situación de aprendizaje y se estableció el contacto con el centro de Primaria. Asimismo, se diseñó un discurso motivador de cara al alumnado para que se sintiera capaz de abordar esta problemática con éxito y asumiera la importancia de su intervención. El docente explicó también el objetivo pedagógico de esta situación de aprendizaje, los procedimientos e instrumentos de evaluación y las evidencias, entregando un [resumen del proceso de evaluación al alumnado](#). Finalmente, el alumnado firmó un [contrato de aprendizaje](#) para comprometerse con la iniciativa. Esta sesión, en el aula, contó con 1 sesión.

2. Acción: durante esta fase se realizaron actividades en el aula de activación de conocimientos previos, durante 1 sesión. Posteriormente, aún dentro de esta fase, se realizaron 6 sesiones de trabajo con actividades de desarrollo o estructuración para que el alumnado adquiriese los saberes necesarios. Luego, comenzaron a diseñar la charla-taller durante 6 sesiones. Finalmente, en 1 sesión, el alumnado visitó el centro de Primaria para impartir su charla-taller..

3. Demostración y reflexión: en esta fase, tras terminar el trabajo, el alumnado demostró lo que había aprendido al docente en una sesión en la que, en gran grupo, compartimos la experiencia, inquietudes, aspectos a mejorar, partes que habían salido como esperaban, sensaciones... y en la que rellenaron también un [cuestionario abierto](#). Esta fase tuvo una duración de 1 sesión.

4. Reconocimiento y evaluación: durante las 2 siguientes sesiones se reconoció al alumnado la gran labor e implicación que tuvieron para que el proyecto tuviera éxito y se llevó a cabo la evaluación final para la asignación de calificaciones por criterios de evaluación, según las evidencias y observaciones recogidas por el docente a lo largo de los dos meses de trabajo, lo cual se explica con detalle en el siguiente apartado.

4. Evaluamos

La evaluación de este proyecto tuvo como referente los criterios de evaluación de la materia. Para evaluar y calificar cada uno de ellos, se desarrolló dos tipos de estrategias.

Autoevaluación	Cómo te has sentido en...	Calificación profe
	Criterio evaluado 1.3	10

¿Cómo te has sentido en los diferentes momentos de este proyecto?

En cada una de las siguientes preguntas reflexiona sobre estos 4 aspectos:

- Piensa qué emoción/es de las 5 emociones básicas has sentido.
- Justifica el porqué de esa emoción, poniendo uno o varios ejemplos concretos.
- Cómo podrías haber abordado mejor la situación para favorecer tu aprendizaje.

Alegria Tristeza Asco Miedo Ira

1. Cuando se anunció que íbamos a desarrollar un servicio a la comunidad impartiendo una charla sobre uso seguro de grupos de Whatsapp en el colegio

Me sentí muy feliz, me gustó mucho la idea de ayudar a los demás y de aprender cosas nuevas. Me sentí orgulloso de ser parte de un equipo que iba a hacer algo bueno. Me sentí motivado a aprender más sobre el tema y a compartir lo que aprendiera con los demás.

2. Cuando empezamos a trabajar de manera cooperativa para preparar la charla

Me sentí muy bien, me gustó mucho trabajar en equipo y aprender de los demás. Me sentí orgulloso de ser parte de un equipo que iba a hacer algo bueno. Me sentí motivado a aprender más sobre el tema y a compartir lo que aprendiera con los demás.

Luis Miguel Romero González, Orientador.

Evaluación formativa para el aprendizaje

En primer lugar, una evaluación formativa de manera continua, a través de la observación diaria del docente, recogiendo las notas en un [diario del docente \(instrumento de evaluación\)](#). En segundo lugar, la evaluación sumativa, que también se ha realizado de manera continua, durante y al final de la situación de aprendizaje, recogiendo calificaciones numéricas para cada uno de los criterios de evaluación, algunos de los cuales se calificaron varias veces, de manera dialogada con el alumnado.

Para lograr la mayor transparencia, todo el plan de evaluación se explicó oralmente al alumnado al comienzo de la situación de aprendizaje, se entregó una [hoja resumen](#) de los criterios de evaluación a evaluar, los instrumentos de evaluación que se usarían para calificar y las evidencias de aprendizaje que se incluyó en el REA.

Decálogo grupal

NORMAS PARA UNA BUENA
CONVIVENCIA EN
WHATSAPP

1 Envía mensajes en un horario prudente

2 Si la conversación es de dos, mejor
continuar en chat privado

3 Envía contenido de interés para el
grupo

4 No llevemos temas de conversación
incómodos o discutibles al grupo

5 No envíes información que no haya sido
verificada

6 Piensa antes de enviar algún archivo



7 No compartas contenido inapropiado

8 Consulta antes de agregar a un nuevo
integrante del grupo

9 Esfuérzate por no generar conflictos

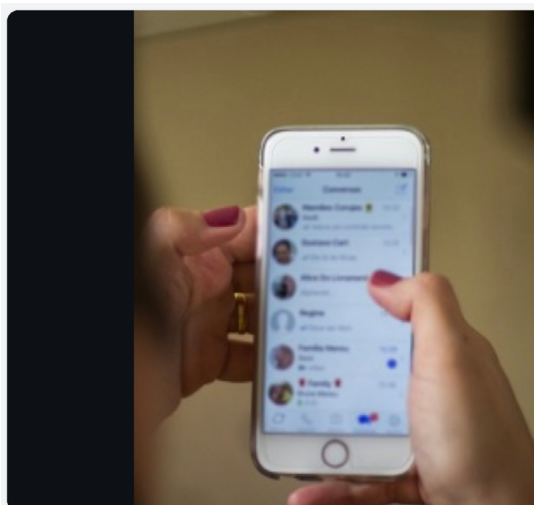


10 No excedas los límites de conversación

MARTA ALCÁNTARA
BELÉN BUSTO
YURI DÍAZ
ALEJANDRO LAMADRID



Decálogo como evidencia de aprendizaje.



NORMA I

Envía mensajes en horario prudente.

Si quieres que la mayoría de los integrantes
participen en la conversación, es
recomendable que lo hagas a unas horas
que sepamos que casi todo el mundo estará
activo.



5

Diapositiva de la presentación como evidencia de aprendizaje.



5. Conclusiones

Los resultados fueron muy relevantes en cuanto al desarrollo de la competencia digital del alumnado, pues mejoraron sus destrezas sobre programas ofimáticos y aprendieron a trabajar con documentos de manera colaborativa, en línea, para trabajar varias personas a la vez, de manera sincrónica, en un mismo documento. Igualmente, las herramientas que usamos para crear la presentación digital para apoyar la exposición oral (presentaciones de Google, Genially y Canva) tenían la opción de trabajo colaborativo en línea, así como también aprendieron cuestiones de estilo y ética, aprovechando para explicar **aspectos relacionados con la protección intelectual**, uso de imágenes libres con licencia CC u otro tipo de licencia para uso educativo por parte del alumnado. No solo referido a imágenes, sino al contenido textual, evitando copiar y pegar texto sin citar debidamente o usar el contenido de páginas web y documentos sin citar la fuente.

A modo de conclusión, el alumnado aprendió a través de este aprendizaje-servicio que tienen la capacidad y el potencial para cambiar y mejorar su entorno. Pero, lo más enriquecedor de la experiencia, fue ver cómo una clase de 22 estudiantes se implicaron de verdad. Como dijo una de las alumnas, “profe, esto es importante de verdad, hay que hacerlo bien”. Y lo hicieron muy bien.

¿QUE ES LA HUELLA DIGITAL?

SIEMPRE QUE UTILIZAS INTERNET DEJAS UN RASTRO DE INFORMACIÓN CONOCIDO COMO TU HUELLA DIGITAL QUE CRECE DE MUCHAS MANERAS: POR EJEMPLO, CUANDO PUBLICAS EN REDES SOCIALES, TE SUSCRIBES A UN BOLETÍN INFORMATIVO, DEJAS UNA RESEÑA EN LÍNEA O COMPRAS EN LÍNEA:

Huellas digitales activas CUANDO EL USUARIO COMPARTIÓ DELIBERADAMENTE INFORMACIÓN SOBRE SÍ MISMO (INICIA SESIÓN EN UN SITIO WEB SU NOMBRE REGISTRADO, CUALQUIER PUBLICACIÓN QUE REALICE, RELLENAR UN FORMULARIO EN LÍNEA O ACEPTAR COOKIES EN TU NAVEGADOR.	Huellas digitales pasivas CUANDO SE RECOPILA INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO SIN QUE ESTE SEA CONSCIENTE DE QUE ESTÁ SUCEDIENDO. POR EJEMPLO, UNA WEB QUE RECOPILA CUÁNTAS VECES LOS VISITAN LOS USUARIOS, DE DÓNDE VIENEN Y CUÁL ES SU DIRECCIÓN IP
--	--

• Diapositiva de la charla-taller impartida



6. ¿Te animas?

Para comenzar este tipo de proyectos es importante comprender la realidad sociocultural del centro educativo y su alumnado, para poder detectar situaciones en las que el alumnado pueda contribuir a mejorar algún aspecto de su entorno.

El aprendizaje-servicio (APS) requiere tres aspectos clave: formación, voluntad y experiencia. Sea el primero o el sexto, cada APS es distinto, incluso si es la misma experiencia repetida en cursos posteriores, pues requiere dar un servicio a una necesidad que, siendo de la misma naturaleza, siempre requerirá de matices y enfoques. Esto quiere decir que cualquier persona docente que quiera aplicar este APS podrá adoptar la idea pero ajustándola a su realidad. Eso lo convierte en una experiencia única para toda la comunidad.



7. Material complementario

Durante el desarrollo del proyecto, el alumnado elaboró varias clases de evidencias de aprendizaje, clasificadas en respuestas a preguntas, productos finales y desempeños, siendo los más interesantes los dos últimos, y que se exponen a continuación:

Productos finales	Desempeños
Cartel digital e impreso con el decálogo de uso responsable de redes sociales y Whatsapp. Enlace a decálogos Enlace a decálogo 2	Exposición oral de ensayo en el aula con retroalimentación docente y de compañeras y compañeros de aula (coevaluación)
Presentación digital como soporte para la exposición oral Enlace a presentación grupo 2 Enlace a presentación grupo 3	Exposición oral en el colegio a modo de servicio Fotos de la exposición en el centro de Primaria

Recursos intermedios:

para los juegos durante la exposición

[Decálogo para rellenar](#)

[Parchís](#)

[Sopa de letras](#)

[Ejemplo de un juego](#)

Otras evidencias:

[Prueba escrita para la reflexión personal](#) (el criterio de evaluación 1.3 versa sobre educación emocional)

[Diario de observaciones](#) del docente para calificar criterios de evaluación

[Diana de coevaluación](#)

[Contrato personal](#) con el estudiante al iniciar el proyecto

[Compromiso cooperativo](#)



Aprendizaje-servicio

Uso responsable de las
redes sociales y tu
huella digital

FOPP 23/1



experiencias
educativas
inspiradoras

Un Aprendizaje-Servicio en el Río San Pedro **Ayudamos a los nuevos adolescentes**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



intef

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO